

Dossier

Información bibliográfica

Noticias

La inocencia de las rosas de Jericó: nota a la nueva edición de *Delirio y destino* y de *Los intelectuales en el drama de España*.

María Zambrano, en un breve artículo¹ periodístico, señala que hay algunos libros que tienen la virtud de *renacer* como lo hacen las extrañas rosas de Jericó, que con sólo una gota de agua recobran la vida que en el tiempo árido del desierto han ido acumulando.

En estos últimos meses han aparecido las nuevas ediciones de *Delirio y destino* y de *Los intelectuales en el drama de España* que cumplen sobradamente esta "virtus" de la que hablaba su autora (refiriéndose, claro esta, a algunos *otros* libros). Así ambos libros renacen ahora nuevamente, aunque siendo estrictos lo hacen en una doble acepción. Una propiamente zambraniana, de la que no vamos a hablar, pues no es de hablar de lo que se trata en este caso, sino de leer: leer en esos textos para que ellos mismos cumplan su función renecedora. Y otra que atañe más a cuestiones de rigor editorial. Y, en este caso, ha sido

Jesús Moreno Sanz, con la ayuda para *Delirio y destino* de Rogelio Blanco Martínez, quién ha puesto la gota de agua que era necesaria para este renacimiento. Y decimos 'renacen' porque lo que aún a estos libros, en este caso², es su condición de volverse a presentar en la edición original e íntegra en la que nacieron; recuperándose, con estas ediciones, la *inocencia* de quien escribe -de ese 'yo' en estado naciente³.

Delirio y destino (Los veinte años de una española). Editorial Centro de Estudios Ramón Areces, Madrid, 1998.

Como nos dice la propia María Zambrano en la 'Presentación' (pp. 19-20) de *Delirio y destino*, en La Habana se enteró, unas semanas antes de la finalización del plazo de entrega, de la convocatoria de un premio literario por el Institut Européen Universitaire de la Culture de Ginebra "para una novela o una biografía", y empezó a escribir este libro "sin saber por qué", "hasta ter-

Notas:

¹ "Ser naciente", *Diario 16* (Madrid), 1987, 29 del IX (Especial Liber'87, p.8); recogido por Mercedes Gómez Blesa en *Las palabras del regreso (Artículos periodísticos, 1985-1990)*, Salamanca: Amarú Ediciones, 1995; pp. 111-112.

² Quién busque una conexión en el contenido de los libros tratados, puede ver la presentación de Jesús Moreno Sanz a *Los intelectuales en el drama de España y escritos de la guerra civil*, en la que, entre otros análisis, se indica que ambos comparten una misma materia constitutiva de la reflexión zambraniana: el tema de España.

³ Cfr. "Ser naciente", p.112.

minarlo”. Jesús Moreno Sanz, en la ‘Nota aclaratoria’ a la presente edición (pp. 11-18), fecha la redacción del texto, basándose en la correspondencia inédita de su autora, en la segunda mitad de 1952 o a comienzos de 1953. El premio, como nos dice María Zambrano en la citada ‘Presentación’, fue concedido *ex aequo* a otros dos autores; aunque Gabriel Marcel (miembro de jurado) se mostró disconforme con la decisión tomada, indicando que “el texto que merecía el premio era *Delirio y destino*, no sólo por su calidad sino también porque era la historia de Europa y de lo que significaba la universalidad de España”. Así, al libro se le concedió una “Mención de Honor”, recomendando a la editorial promotora del premio (la Communauté des Guildes du Livre) su publicación, lo que nunca sucedió. Jesús Moreno Sanz explica, a partir de un interesante fragmento de una carta del 31 de agosto de 1953 a Rosa Chacel, recogida en la citada ‘Nota aclaratoria’, cómo se inicia así un período, entre 1953 y 1955, en el que su autora establece diversos contactos para la publicación íntegra de este escrito y cómo finalmente María Zambrano desiste en su intento, entregando algunos fragmentos o capítulos a diversas revistas literarias⁴. Finalmente, y después de que la editorial Mondadori publicara en 1988 nuevas ediciones de *La agonía de Europa* y *La Confesión: Género literario*, decide -ese mismo año en el que es distinguida con el Premio Cervantes de

Literatura- publicar *Delirio y destino*. Y así, aparece en 1989, en la colección de narrativa de la editorial Mondadori, el texto que creíamos era aquél que escribió en La Habana hacia mediados de 1952 o comienzos de 1953. Pero aunque María Zambrano dice, en la ‘Presentación’ fechada el 25 de septiembre de 1988, que tan sólo ha “efectuado ahora unas correcciones mínimas en los tiempos verbales para actualizar el texto y evitar así confesiones en el posible lector”, lo cierto es que no es así. En el texto aparecido en 1989 hay “substanciosas omisiones” respecto a aquél, original e íntegro, que ahora aparece gracias a Rogelio Blanco Martínez y Jesús Moreno Sanz⁵ y a la editorial Centro de Estudios Ramón Areces. Substanciosas omisiones, en concreto en la Primera Parte (“Un destino soñado”), en especial en los capítulos “España despierta soñándose”, “La vuelta a la ciudad” en sus tres epígrafes, en particular el primero, “La coyuntura histórica” y “14 de abril”. Pasajes éstos en los que, en general, María Zambrano muestra explícitamente su claro republicanismo. Esta posición política marcará el quehacer de su autora en la época que, de un modo siempre brillante e inaugural, reconstruye⁶ este libro; y, por lo tanto, estas páginas que ahora renacen son substanciales para la comprensión plena de su vida y de su obra. Pero habrá lectores suspicaces, que siempre los hay, que hubieran preferido que no se modificara aquel texto que apareció en 1989, argumen-

Notas:

⁴ Para la relación detallada de estos fragmentos o capítulos y su respectiva publicación en revistas literarias, ver la nota 3 de la citada ‘Nota aclaratoria’ de Jesús Moreno Sanz.

⁵ A los que habría que agradecer la labor, siempre trabajosa, de revisión y corrección de algunos errores prosódicos y sintácticos que no habían sido del todo enmendados en la edición de 1989.

⁶ Según la citada carta a Rosa Chacel, recogida en la ‘Nota aclaratoria’ de Jesús Moreno Sanz, lo que tenemos en *Delirio y destino* no es, según su autora, una “novela. ¿Qué es?... Desde un punto de vista objetivo [...] es la historia o el relato -seamos modestos- de los orígenes de la República. La primera parte acaba el 14 de abril. La segunda, que es más bien Epílogo, son Delirios [...] ‘secundum veritatis’ [...] la verdad en su esqueleto”. Según Jesús Moreno Sanz, este relato de los orígenes de la República, en la primera parte de *Delirio y destino*, es la puesta en práctica de la concepción de la confesión como género literario y como método que la propia autora teorizará en los años cuarenta. Y cabe recordar que es en este período, entre 1928 y 1931, cuando María Zambrano -según nos cuenta en la nota a la edición de *Hacia un saber sobre el alma* para Alianza Editorial en 1986- está tentada, por dos veces, de dejar la filosofía para dedicarse exclusivamente a la política.

rando que aquella fue la decisión última de su autora. Desde aquí no queremos enjuiciar ni polemizar sobre cual debiera ser la edición canónica de *Delirio y destino*, si es que deba haberla. Tan sólo deseáramos apuntar que estamos convencidos de que las páginas ahora recuperadas aportan una luz clara y candorosa para el lector de hoy y, en especial, para que los jóvenes -como nosotros- se puedan mirar con nitidez en esa "perspectiva histórica"⁷.

Los intelectuales en el drama de España y escritos de la guerra civil. Editorial Trotta, Madrid, 1998.

Jesús Moreno Sanz, en su incansable trabajo de investigación y de edición de la obra de María Zambrano, nos ofrece una vez más un substancial volumen en el que se recoge la edición íntegra de *Los intelectuales en el drama de España* y una colección de artículos, posiblemente definitiva, escritos por María Zambrano entre 1936 y 1939. Además de estos textos se añaden dos anexos: 'Un liberal' (pp. 122-127), publicado por María Zambrano el 19 de mayo de 1987 en *Diario 16* (Madrid), con motivo de un dossier especial dedicado al Centenario de Gregorio Marañón⁸ y una 'Carta de Antonio Machado' (p. 179), fechada el 22 de noviembre de 1938, en la que Antonio Machado le da las gracias a María Zambrano por el artículo que publica en *Hora de España* XII (diciembre de 1937) sobre su libro *La guerra* y en la que se acuerda de su querido amigo don Blas Zambrano. Y también se recoge

en esta edición el artículo '*Hora de España*, XXIII'⁹; que, aunque escrito por su autora el 24 de septiembre de 1977, responde al espíritu del momento en cuestión, ya que se trata de la introducción a la edición facsímil del número final de esta revista que no pudo salir a la luz una vez terminada la guerra civil y que apareció en 1977.

Sin considerar la detallada "Cronología" de María Zambrano entre 1928-1939 (pp. 42-45) y el interesante artículo introductorio "De la razón armada a la razón misericordiosa" (pp. 9-55) de Jesús Moreno Sanz, las novedades de este libro editado por Trotta son considerables, respecto a las anteriores ediciones de *Los intelectuales en el drama de España* hechas por la editorial Panorama (Santiago de Chile, 1937), por la editorial Hispamerca (*Los intelectuales en el drama de España. Ensayos y notas -1936/1939-*; Madrid, 1977) y por la editorial Anthropos (*SENDEROS: Los intelectuales en el drama de España. La tumba de Antígona*; Barcelona, 1986).

Ahora se nos ofrece el texto completo de *Los intelectuales en el drama de España*, tal y como fue concebido por su autora en 1937 y tal y como también recoge la edición de 1977. Pero no sucede lo mismo en la edición que en 1986 María Zambrano prepara para Anthropos bajo el título de *SENDEROS*. En esta edición, bajo el epígrafe *Los intelectuales en el drama de España*, nos encontramos con un texto que no es el que íntegramente apareció en 1937 y en 1977; ya que falta la parte final del tercer apartado ("El fascismo y el intelectual en España") de la primera parte, así como la mayoría de las páginas de la

Notas:

⁷ Ver la citada 'Presentación' de María Zambrano a *Delirio y destino*.

⁸ Recogido anteriormente por Mercedes Gómez Blesa en *Las palabras del regreso (Artículos periodísticos, 1985-1990)*, Salamanca: Amarú Ediciones, 1995 (pp. 29-34);

⁹ Recogido anteriormente en *Anthropos. Revista de documentación científica de la cultura*, n.º. 70-71 ("María Zambrano. Pensadora de la Aurora"), de marzo-abril de 1987 (pp. 129-136).

segunda parte. En *SENDEROS*, la segunda parte de *Los intelectuales en el drama de España*, consta únicamente de un epígrafe (“*Hora de España*”); mientras que en la edición original y en la que ahora se publica, la segunda parte aparece con el título “El intelectual en la guerra de España” y comprende tres capítulos: “Octubre 1934-julio 1936”, “La inteligencia militante: *El Mono Azul* y *Hora de España*” y “Carta al doctor Marañón”. No vamos a entrar en una posible polémica sobre la conveniencia o no de editar fragmentos o partes de escritos sustraídos por su propio autor en anteriores ediciones. Ni en una posible especulación acerca de si nos encontramos realmente ante un mismo texto. Poco importa. Lo importante en este caso es que han renacido unas páginas de María Zambrano casi olvidadas.

Cabe matizar, para finalizar, que en el volumen que para la editorial Trotta ha preparado Jesús Moreno Sanz se incluyen además de los textos ya mencionados algunos artículos de 1936 previos a la guerra civil (“La salvación del individuo en Espinosa”, “Ortega y Gasset universitario” y “Desde entonces”), la presentación que María Zambrano hizo para la edición de 1977 de *Los intelectuales en el drama de España. Ensayos y notas -1936/1939* (“La experiencia de la historia -Después de entonces-”) y una colección de artículos de la guerra civil, aparte de los quince ya aparecidos en *Senderos*, hasta ahora difíciles de encontrar (“La libertad del intelectual”, “La Alianza de Intelectuales Antifascistas”, “La nueva moral”, “Materialismo español”, “La tierra de Arauco” y “Nietzsche o la soledad enamorada”), a los que hay que añadir dos cartas, una a Rafael Dieste y otra -que no tiene desperdicio alguno- a Rosa Chacel.

Por último, cabe de nuevo remarcar que lo que estas nuevas ediciones aportan hoy, tanto *Delirio y destino* como *Los intelectuales en el drama de España*, además de la actualidad filosófica siempre manifiesta en los textos de María Zambrano, es la recuperación de dos escritos en

su estado íntegro y original, respecto a sendas ediciones revisadas (y, también, sesgadas) por su autora aparecidas en 1989 y 1986. Y, repito, no queremos entrar aquí en polémicas ni enfrascarnos en supuestas conjeturas acerca de los motivos que pudieran haber llevado a María Zambrano, en su última época, a suprimir los fragmentos indicados de uno y otro libro. Estamos convencidos de que ésa sería una labor poco fructífera y que la importancia de los párrafos que ahora aparecen justifican por sí mismos su publicación. Pero lo que tampoco podemos obviar es que, sin duda, habrá lectores puntillosos que hubieran preferido que unas breves notas a pie de página pusieran de manifiesto esta situación.

Juanjo Ruiz.



La tumba de Antígona. Versión de Alfredo Castellón. ed. SGAE, Madrid, 1997.

Quiso María Zambrano ver representada su obra, *La tumba de Antígona*, antes de morir. Cumplido en parte su deseo pudo ver una filmación -según nos cuenta A.Castellón- de la obra que se estrenaría el 16 de Agosto de 1992 en el Teatro Romano de Mérida. En 1997 se edita la versión de A.Castellón junto con la ficha técnica del reparto y una introducción (*Antígona, Creón*) de Eduardo Haro Tecglen.

Lo que no aparecerá en esta edición es el prólogo que M. Zambrano había escrito para su *Antígona* y que nos emplaza, de súbito, en la razón de este querer dar expresión a su delirio: «Antígona, en verdad, no se suicidó en su tumba, según Sófocles, incurriendo en un inevitable error, nos cuenta.». No podía suicidarse Antígona porque no tuvo ni siquiera tiempo para reparar en sí misma, porque la suya no era la conciencia de un yo que sufre y que acaba con su vida para dejar ya de sufrir, porque lo trágico de la tragedia no es, no puede ser, mero proceso de destrucción. Lo que le ofrece María Zambrano a Antígona es Tiempo. El tiempo que se les debe a todos los «muertos vivos» sacrificados por las leyes de la ciudad y las de los dioses, el tiempo necesario para apurar el conflicto urdido por la trama de la familia y de la historia. Por ello *La tumba de Antígona* se inicia allí donde a la Antígona de Sófocles se le negó la palabra, en el empeño siempre renovado, siempre necesariamente renovable, de rescatar el *logos* silenciado, el *logos* que busca arrancarle a este terror una verdad, una palabra justa que sólo brota de un suspender el diálogo con los vivos, o tal vez, sólo justo una palabra, esa que Antígona esperaba de la Aurora, y que la Aurora le negaba con su dejar paso al sol.

La versión de Alfredo Castellón trata de dar voz a esa palabra, de otorgar un cuerpo a lo impalpable. No se ajusta del todo, sin embargo, a la *Antígona* de Zambrano (a la publicada en

Senderos, Anthropos, 1986), en la exigencia teatral de presentar la situación con la condena de Creón, con la intervención del Coro, con un poner en boca de Antígona palabras que en otra ocasión le serían ajenas. Porque la Antígona de Zambrano, como la de Kierkegaard, no busca ser vista, habita en un silencio impenetrable a la indiferencia de los vivos. Ella no puede asumir la queja de Filoctetes, no puede pronunciar las palabras de la conciencia y aún del *ego*: «mirad, ciudadanos, mirad, príncipes de Tebas, cómo sufro.»

Sería en este punto necesario atender a las dificultades y al modo de resolverlas que supone pasar de lo narrativo a lo dramático, de la palabra a la voz. La lectura del texto de Castellón nos ofrece la posibilidad de perseguirlas, porque son exigencias dramáticas, diríase físicas, corporales, las que intervienen en el cambio del orden de las apariciones, las que supondrán el tener que establecer enlaces entre ellas allí donde en el texto de Zambrano bastaba con un subtítulo sin verbo, un nombre las más de las veces («la noche», «sueño de la hermana», «la sombra de la madre»); las que impelen a verter en diálogo lo que es sólo sueño y sombra (la hermana, la madre); las que implican, asumiendo riesgos, el intercambiar atribuciones de palabra (entre Etéocles y Polinicies, por ejemplo, entre Antígona y Edipo). Todo ello en favor de la estructura, del equilibrio en ese querer dar a ver lo no visible sino en ciertos momentos: el sueño del que es portador Polinicies, la «ciudad de los hermanos» cuya ley sería la del amor-piedad uno sólo, sueño que la harpía debe necesariamente entender al revés con sus razones; estrella que el dolor de la madre y el errar de Edipo no podrán entrever, «tierra prometida» a la que no se llega por el camino recto de Polinicies ni de su enfrentamiento con el hermano, luz que sólo Antígona podrá revelar por un instante y que requiere de todo el proceso de desentrañamiento que es el delirio de Antígona en su tumba.

Y aquí Zambrano, como A.Castellón, no

son sino fieles portavoces, que han escuchado, que han ofrecido espacio y tiempo al *logos* silenciado, que han emprendido la tarea, pues que «la hazaña ha de ser ésta: rescatar la fatalidad». Una leve luz oculta al sol, un claro, un hacer perceptible lo imperceptible, y después *A oscuro total, muy lentamente*.

Laura Llevadot

aut aut, nº 279, mayo-junio 1997

Con el título *María Zambrano. Pensadora en el exilio* este número, íntegramente dedicado al pensamiento zambrano, recoge la traducción al italiano de algunos textos de la autora y ensayos en torno a distintos aspectos que en éstos resultan especialmente relevantes. Según se nos dice en la presentación del volumen, la forma en la que María Zambrano asumió e interpretó el exilio, «condición de vida y pensamiento», parece haber tenido como consecuencia que éste se nos ofrezca como el trayecto de un «camino solitario guiado por la fidelidad a *lo que pide ser sacado del silencio*» que hoy podemos leer en un *después* no necesariamente empobrecedor, a pesar del inevitable alejamiento de lo que fueron sus *circunstancias*. Conscientes de este *después* como perspectiva de su lectura, los autores de los trabajos aquí recogidos pretenden y, en líneas generales, ciertamente consiguen «hacerla hablar desde un lugar y a través de una mirada efectivamente nuevos para el pensamiento del siglo XX».

La traducción de la *Carta sobre el exilio* y *La experiencia de la historia* aparece seguida de los escritos de Laura Boella («La pasión de la historia»), Rosella Prezzo («Abriendo los ojos al pensamiento») y Pier Aldo Rovatti («El *incipit* de María Zambrano»):

Para Boella, de la decisiva y profunda experiencia de la historia por parte de la autora

derivaría no sólo «un cuadro lúcido de la civilización contemporánea», sino, sobre todo, el planteamiento de un problema cuya originalidad consiste en que no se trata de «salvar o rescatar a las víctimas de la historia, las criaturas invisibles vencidas y olvidadas, sino de reintegrar en la historia un sacrificio que no es simple muerte, es una experiencia de la vida y de la muerte unidas en un movimiento de apertura» (p. 27). María Zambrano habría, pues, encarado el problema viendo en la historia una doble estructura en la que derrota y fracaso devienen elementos positivos en su movimiento. El sugerente análisis de los «hombres subterráneos» -atendiendo muy en particular a la figura del «idiota»- le permite destacar la importancia de la lectura zambrana del subsuelo de la modernidad, donde encuentra esas «fuerzas que, lejos de abolir o rescatar cuanto es oscuro y misterioso, lo fluidifican, lo reinsertan en una circulación continua y recíproca trascendencia de cielo y tierra, divino y humano» (p. 34) haciendo de la condición del exilio espacio de esperanza.

También Rosella Prezzo califica el pensamiento de Zambrano de transitivo y fronterizo en virtud, justamente, de la vida que lo «habita subterránea y clandestinamente» y, partiendo de aquí, atiende a lo que en éste sería una «fenomenología del sentir originario» y una «fenomenología del sueño». Recoge así dos temáticas decisivas en sus implicaciones, que definen las peculiaridades de la elaboración de la autora, sus coincidencias y divergencias con otras -entre las que destaca el interesante contrapunto respecto a Lévinas-. Se analiza como la adopción del «gesto general de la fenomenología» respecto al «sentir originario» habría conducido al alejamiento del método husserliano, precisamente para acoger esa «estricta necesidad vital, que la filósofa española llama *piEDAD*» (p. 40), esto es, saber y acción que establece una «relación según orden y medida», «forma pura a través de la cual la experiencia puede darse y pensarse» (p. 41) Igualmente,

su consideración del sueño, en la perspectiva de la forma en la que la vida de la psique aparece más espontánea, pero también más inalterable, porque en los sueños no existe el tiempo y, por ello, despertar es «caer en la historia», da pie a Prezzo para llamar la atención sobre lo que hay de tragedia y juego en el ir y venir entre sueño y vigilia, de modo que «el vivir es un *jugarse el ser*».

Frente a estas amplias perspectivas de la compleja obra zambraniana, Rovatti centra su reflexión en unas líneas del primer párrafo de *Claros del bosque*, obra en la que, a su juicio, la larga travesía de la experiencia del exilio adquiere una precisa configuración como pensamiento de un *incipit*, en cuyo *incipit* a su vez encuentra «indicaciones esenciales para moverse». Las consideraciones del autor parten y giran en torno a tres frases -»No hay que buscar». «Luego no se encuentra nada». «No hay que ir a buscarlos»- de las que las dos primeras le permiten sugerir que la práctica discursiva de Zambrano acompaña al sujeto y lo convoca -de ahí que el aire de familia con la *Lichtung* no convenza- al lugar en el que «el *no buscar* es un complicado movimiento que puede llegar a ser el impulso (*moto*) de una vida», porque exige no sólo el proyecto de detenerse sino «detener, desde dentro, el proyecto mismo»; y entonces, porque «no se encuentra nada», sólo cabría esa «apuesta por la porosidad», cuya clave Rovatti propone en la noción de «vacío», en la que deriva la «fuga en el mundo», ese «huir hacia el mundo, hacerse-mundo» dándole hospitalidad. Si en los brillantes comentarios de estas dos expresiones zambranianas sólo se echan en falta un par de términos -bosque y alma- tal vez necesarios para no extraviarse, el comentario a la tercera de las afirmaciones zambranianas elegidas, con el que se cierra la lectura, es ciertamente peculiar: de las palabras de la autora (según Rovatti: «no hay que buscarlos», aunque en la edición española sería «no hay que buscarlo») deriva que el claro es *un* centro, no el

centro, y que su pensamiento se declina en plural, con el consiguiente cuestionamiento del encontrarse en una única claridad, para optar por una luz debilitada e indirecta, «como si escuchásemos con los ojos» (p. 60) de ecos heideggerianos nuevamente, momento auroral del pensamiento interpretado aquí como «movimiento de fuga».

Para una historia de la piedad y El método en filosofía o las tres formas de la visión preceden los ensayos de Elena Laurenzi («La cuesta de la memoria») y de Roberta de Monticelli («La fenomenología del *alma perdida*»). El trabajo de Elena Laurenzi (versión en español en *Claves de la razón poética*, ed. Trotta, 1998) parte de una consideración del exilio como dimensión paradójica de la existencia, dotada de una «carga trágica y auroral» cuya clave sería la «confluencia de pasado y futuro». A partir de aquí destaca, por una parte, el carácter liminar de esta experiencia, que corresponde al de la situación misma del exiliado -cifra, a su vez, de los «seres no nacidos» cuyo nacimiento «impone una incansable peregrinación por las *entrañas dispersas de la propia historia*», y, por otra, el tema de la historia, en torno al cual la distancia entre María Zambrano y Ortega se hace patente. Ambos aspectos, de hecho, coinciden en el reconocimiento de la tragedia como elemento constitutivo de la historia por parte de la autora y en la relevancia del «nacimiento» como categoría específica para pensarla -aspecto en el que encuentra Laurenzi el rasgo de una racionalidad «femenina», a cuyo dinamismo presta una atención pormenorizada.

R. de Monticelli inicia su «Fenomenología del *alma perdida*» -un excelente análisis de *Hacia un saber sobre el ama*, deteniéndose particularmente en el ensayo sobre «La vida en crisis»- atendiendo a la narración zambraniana de por qué no cedió a la tentación de abandonar el estudio de la filosofía, a partir de donde presenta una sutil caracterización del alma, que «no es sustan-

cia... sin embargo es real, si real es lo que tiene efectos, eficacia, lo que es *wirklich*» (p. 103). Queda así enfocado un tema central en María Zambrano: el alma como «ausencia extraña» y «vacío paradójico» necesitado de un saber que constituiría la «tarea posible de la filosofía, o una dimensión suya también perdida». Las categorías de la pérdida -en realidad, pérdida del contacto con el fondo de uno mismo- trazan el diagnóstico de la situación de radical carencia de espontaneidad y riqueza germinante de la vida que encuentra su contrapunto en el de Edith Stein. De la discusión de ambas propuestas surge una lectura de la orientación del pensamiento zambrano que subraya tanto su actualidad como sus peculiaridades específicas.

Entre *La democracia* y *Casi una autobiografía*, por una parte, y el texto que cierra el volumen, *Lydia Cabrera, poeta de la metamorfosis*, el ensayo de Jorge Luis Arcos, «María Zambrano y la Cuba secreta» (traducido al italiano, como los textos de la autora, por Elena Laurenzi), en una perspectiva muy diferenciada y mediante referencias biográficas insustituibles, nos acerca a aspectos que, a través de la Introducción a *La Cuba secreta y otros ensayos* (publicado en Endymion, 1996), nos son familiares, pero también decisivos para pensar la «patria prenatal» de la autora, etapa decisiva en el decurso de su exilio.

El volumen incorpora una bibliografía de la obra de María Zambrano en la que, porque constan las traducciones de la misma al italiano, es observable el creciente interés que suscita en Italia.

Carmen Revilla

Chantal Maillard, «Las mujeres en la filosofía española» en Iris M. Zavala (coord.), *Breve historia feminista de la literatura española (en lengua castellana)*, V, Barcelona, Anthropos, 1998.

La presunta exclusión de las mujeres del ámbito de la filosofía parece responder al cuestionamiento de su capacidad para adoptar bien la actitud que exige la tarea de clarificación conceptual atribuida al saber filosófico, bien un lenguaje, dominante en la filosofía como en toda nuestra cultura occidental, sustentado en la lógica de la disyunción y de la exclusión. A este segundo aspecto, conectado sin duda con el primero, concede Chantal Maillard especial relevancia y sugiere la conveniencia de reparar en otras formas de lenguaje, asentadas en imágenes dinámicas y dinamizadoras, que serían más adecuadas a una racionalidad calificable de «femenina», y también de «débil» si por ello se entiende, nos dice, «una razón vulnerable -de principios no rígidos- cuya fuerza estriba precisamente en su vulnerabilidad. Lo débil es fuerte en su porosidad, en su maleabilidad, en su flexibilidad» (p. 271). Esta razón vulnerable incorporaría el «lado oscuro» del sentir y sería irónica, capaz de «reírse, porque relativiza» y así «deja libres a las cosas», salvándolas de la condena de la repetición de lo mismo (tema sobre el que cabría recordar a otra estudiosa de María Zambrano, Rosella Prezzo, que lo ha abordado, sin embargo, en otros autores en *Ridere la verità*, R. Cortina Ed., Milano, 1994): sería, pues, estética y creadora.

Aunque ambas formas de racionalidad son «complementarias» e «indispensables», es esta última la que, tal vez por su «debilidad», sólo recientemente empieza a abrirse espacio en la escena filosófica y en ella María Zambrano encuentra un protagonismo singular en función de su incuestionable aportación a «los inicios de la nueva racionalidad» -lo que justifica sin reser-

vas, y teóricamente, el peso que Maillard le concede en este ensayo sobre «Las mujeres en la filosofía española», del que quisiera destacar tres puntos:

En primer lugar, su concisión, o mejor precisión, fruto de su sólida familiaridad con la obra de María Zambrano, que le permite centrar en aspectos muy concretos (en particular, la importancia concedida a la «forma», integradora de realidad al asumir la imaginación, y la existencia de dos grandes cuestiones como centros aglutinadores: la creación de la persona y la razón poética) el núcleo de lo que sería su propuesta teórica y el sentido de su filosofar, ofreciéndonos así una valiosa, por su claridad, introducción al pensamiento de la autora. Pero también ha de resaltarse la coherencia del planteamiento en el que esta lectura de la autora se inscribe; coherencia que no sólo justifica, como decía, el protagonismo zambranio en el contexto de la filosofía española elaborada por mujeres, sino que permite a Chantal Maillard articular una idea de lo que es la filosofía con la reflexión, que cierra estas páginas, en torno a la actual situación de la misma: la vinculación de lo «femenino» con lo ético y lo estético indicaría una «disposición a lo particular» que encuentra su expresión en un estilo que mantiene la fuerza del pensamiento y habla en primera persona.

En el dilatado horizonte en el que se sitúa esta ajustada lectura asoma un cúmulo de «presencias reales»: de la tradición mística y el pensamiento oriental a algunas líneas fundamentales de la filosofía actual, pasando por autores clásicos (Ortega, Jung, Nietzsche, Husserl...) y entre resonancias literarias, quizá casuales (pienso en Clarice Lispector: «Entre la palabra y el pensamiento existe mi ser. Mi pensamiento es puro, aire impalpable, inaferrable. Mi palabra es de tierra. Mi corazón es vida» y las consideraciones sobre la palabra que se encarna en imagen), coincidencias, en todo caso, sintomáticas de una sen-

sibilidad no improvisada. Con toda probabilidad, la coherencia del planteamiento impide que esta riqueza del horizonte de lectura derive en la dispersión, así como el que el detallado conocimiento de María Zambrano lo haga en la, en ocasiones frecuente, confusión de lo anecdótico.

En relación con el pensamiento zambranio, y prescindiendo, por motivos obvios, de cuestiones generales que atañen a la orientación de la mirada que se dirige a su obra -cuestiones entre las que el tema del simbolismo, así como el de la vinculación de los símbolos a elementos religiosos, adquiere una relevancia muy especial-, cabría llamar la atención sobre el carácter discutible de algunas afirmaciones. Es discutible, por ejemplo y entre otras cosas, calificar a María Zambrano de «precursora del *pensamiento débil*» (p. 281), como también lo es el juicio respecto al discurso de Ortega (que «no supo, o no quiso hallar en la forma el elemento de ruptura», p. 280) y el establecimiento de la distancia entre maestro y discípula en torno a este punto... Afirmaciones discutibles en sentido positivo, esto es, dignas de ser discutidas y, por tanto, sugerentes, capaces de abrir un diálogo, que tampoco deben ser pasadas por alto.

Carmen Revilla

La literatura como fuente de conocimiento y participación. M. Luisa Maillard. Ed. Universitat de Lleida, Lleida, 1998.

M. Luisa Maillard en su libro "*María Zambrano. La literatura como conocimiento y participación*" presupone, ante todo, que la forma de la razón que Zambrano postula -razón poética- implica sutilmente un conocimiento inspirado y la consideración de algunos rasgos del pensamiento mítico. Y desde esta valoración se centra fundamentalmente en el análisis de la palabra creadora y sus diversas manifestaciones históri-

cas. El texto está constituido por tres bloques interrelacionados que marcan la estructura y determinan los objetivos de la autora.

En el primero, la autora reclama una original acepción del símbolo e intenta recuperar su auténtico sentido. Señala su carácter irracional, su semanticidad y corporeidad, y considera que estos rasgos permiten aceptarlo como un referente esencial en el pensamiento zambraniano. A partir de este elemento referencial y mediador se analiza la ineludible vinculación entre: la memoria, el sueño, la realidad y el ser humano.

En todo momento, M. L. Maillard comparte con Zambrano la idea de que la realidad necesita del símbolo para manifestarse, porque posee esencialmente un sentido vital y porque anida en ella una dimensión subyacente, que reclama voz y que precisa de un lenguaje simbólico y de una razón no discursiva para expresarse.

En segundo lugar, la autora interpreta con absoluta singularidad las reflexiones de M. Zambrano sobre las diversas manifestaciones de la palabra creadora, y centra su estudio en la génesis de la creación por la palabra y en el origen de los géneros literarios. Aplica la filosofía de Zambrano a la crítica literaria con el fin de recuperar el auténtico significado del mito. Señala hábilmente estrategias que permitirán la defensa de unos universales estéticos, capaces de transmitir alguna verdad que justifique el acontecer vital, y desvelen la necesidad de creer en dimensiones vitales que rehuyen involuntariamente la conciencia y pertenecen a los sueños, a la palabra y al mito.

Consideramos que su reflexión sobre el mito revela que, al igual que el símbolo, aquél diluye los límites representativos de la historia y de la existencia humana, y descubre paradójicamente esta realidad vital que desde un silencio elocuente pide un reconocimiento y un camino de salvación.

En este momento, el texto de M. L. Maillard adquiere una magnitud especial, porque de forma explícita se afirma que la dificul-

tad y la grandeza del pensamiento zambraniano anidan en la necesidad de vincular Literatura y Trascendencia, para comprender lo ignoto de la existencia humana y pensar en algunos de los enigmas que acompañan el acontecer vital.

Desde este paradigma innovador, la autora nos sitúa, en la tercera parte, en el momento crucial de su investigación. Trata de manera excepcional algunos de los temas fundamentales que generan el pensar zambraniano y configuran su filosofía: el orden del Sujeto y su intencionalidad, el Tiempo sentido como manifestación de la vida, y la Vida entendida como metamorfosis. Analiza estos conceptos a la luz del género literario de la confesión, al que le asigna un valor autobiográfico y un carácter metodológico.

Respecto al Sujeto, la autora afirma que la necesidad que daría origen a las confesiones se encontraría en la indigencia ontológica del hombre. Lejos de aceptar la idea de una esencia de sujeto racional, se concibe al ser humano como un proceso individual e histórico. Y frente al reconocimiento del hombre actual como individuo, que ha renunciado a sí mismo y se ha resignado a ser una realidad que se sustenta en su indigencia y en su necesidad de superarla, propone recuperar la idea del hombre que contiene la presencia del yo: ". . . la creencia en un hombre que se constituye por un lado, por su afán de ilimitación y por otro, por la asunción como parte constitutiva de su ser del alma, que es la sede del amor y de la intimidad posible con el universo, lo que conlleva la búsqueda de una forma de trato con lo otro que es todo lo irracional en cuanto no aprehensible de forma lógica, incluido nuestro corazón."

Así pues, se sugiere admitir que sólo es posible la realización del ser humano desde la inapelable realidad de la contradicción y la tensión. El hombre es tensión y armonía, conciliación de potencias antagónicas. Es la revelación que evidencia la posibilidad de reconciliación indeliberada entre elementos opuestos que se

yuxtaponen de forma natural.

Según la autora, pensar en el Sujeto implica reflexionar sobre el Tiempo y su multiplicidad, porque el tiempo en el que se debate la vida del hombre permanece vinculado a la estructura inicial del sujeto: la psiqué, la conciencia y la persona, que corresponderían a la atemporalidad, al tiempo sucesivo y al tiempo órbita, respectivamente. Y así emerge la existencia de un tiempo real, pero diferente al sucesivo de la conciencia, capaz de justificar la unidad heterogénea que constituye el sujeto.

Finalmente, las reflexiones en torno al ser humano y su incontrovertible relación con la multiplicidad del tiempo, llevan a M. L. Maillard a detenerse en la concepción zambrana de la vida. La vida es concebida también —en el contexto de la obra— como proceso de transformación y como expresión no representativa. Es la potencia primordial e impetuosa que contiene el acontecer y de donde emerge el devenir.

Pensamos que la originalidad de esta obra reside en el hecho de que la autora camina hacia lo intransitado y nos sitúa en un paradigma primigenio desde el cual extiende una mirada penetrante y afirmativa sobre el pensamiento de M. Zambrano; y exalta, al analizar con estrategias profundamente elaboradas, los aspectos esenciales que lo determinan peculiar y excepcionalmente.

Con sus reflexiones y aportaciones innovadoras altera el pulso de nuestro pensamiento y nos predispone a elegir el arduo y fascinante camino del silencio y la profundidad para la adquisición de nuestro reconocimiento; y al reconocernos, oímos la voz de Hölderlin cuando afirma que el hombre es un dios cuando sueña y un mendigo cuando reflexiona, pero sentimos también y sobre todo la imperiosa necesidad de no abandonar este camino que ahora M. L. Maillard nos revela.

Carmen Danés

María Zambrano: la razón poética o la filosofía. Teresa Rocha Barco (Editora), Tecnos, Madrid, 1997.

Teresa Rocha Barco, como editora, recoge en este libro las ponencias de un congreso sobre "La filosofía de María Zambrano", celebrado en Cáceres en diciembre de 1994. Se estructura en cuatro partes: La primera ('En torno a la razón poética'), trata el marco familiar y sociocultural de la misma; la segunda ('La razón poética'), analiza aspectos básicos del fundamento metodológico de esta razón; la tercera ('Matizaciones a la razón poética') pone de manifiesto cómo actúa en cuestiones particulares y, por último, la cuarta parte ('Ejercicios de razón poética') expone diferentes propuestas vinculadas con la fuerza estética de la razón poética y sus posibilidades en la racionalidad actual.

Si el pensamiento vital de María Zambrano dando relevancia al nacer, al «siendo ya y yendo hacia el ser», se distancia de la concepción heideggeriana del hombre, Manuel Pecellín Lancharro abarca la función que la paternidad tiene en la filosofía de la escritora malagueña. El «padre» entendido como guía, filósofo, maestro, intelectual y sabio muestra la necesidad de esta vinculación paternal en la conformación de la persona como depositaria de una paternidad espiritualmente trascendente. Estrechando los temas de Zambrano aparece la cuestión de los orígenes donde el autor muestra que la vinculación de la filósofa con Extremadura no es meramente anecdótica.

José Luis Molinuevo nos presenta el encuentro y reencuentro de la pensadora malagueña y su maestro Ortega en torno «a un proyecto de convivencia nacional» y «un querer el ser de lo español». Insistiendo en que el exilio representa la amputación —y no la desfiguración— de este proyecto, interroga temas de la filósofa en conjunción al pensamiento de Ortega, llegando

al lugar común de la razón narrativa: Surgida de la razón poética (Zambrano) y de la razón histórica (Ortega). A partir de este encuentro Molinuevo replantea el pensamiento del autor, sugiriéndonos un Ortega no tópico donde el orfismo coexistiría con los temas habituales.

Sergio Sevilla, con su artículo "La razón poética: mirada, melodía y metáfora. María Zambrano y la Hermenéutica", nos presenta un interesante recorrido, que creemos fundamental para un adecuado enmarcamiento de la filosofía de María Zambrano dentro del ámbito de la filosofía contemporánea. De todos es sabido el magisterio, siempre particular, que Ortega ejerció sobre María Zambrano. El autor de este artículo no quiere entrar en el debate sobre las influencias de la fenomenología alemana en Ortega y sus discípulos, ni enfocar esta cuestión desde la perspectiva de un posible "pensamiento original español". Así, se propone un objetivo original: recorrer la peculiar recepción que desde el círculo de Ortega, centrándose en la figura de María Zambrano, se hizo del movimiento fenomenológico que estaba en boga en la filosofía alemana de principios de siglo. Y así, intenta indagar cómo existe un particular paralelismo entre la reformulación fenomenológica de Heidegger hasta convertirla en hermenéutica y la recepción de la fenomenología hecha por la llamada Escuela de Madrid, con Ortega a la cabeza. En este recorrido el objetivo es analizar los "rasgos estructurales" fundamentales del pensamiento de María Zambrano que "puedan presentar analogías formales" con la liberación "del marco trascendental de la filosofía moderna" que Heidegger llevó a cabo, y que conllevó el viraje de la fenomenología hacia la hermenéutica filosófica. Así, en este artículo se recorren las operaciones efectuadas por María Zambrano sobre la base del raciovitalismo de su maestro, que hicieron nacer la razón poética; mostrando las analogías existentes con el giro que Heidegger llevó a cabo sobre la fenomenología

de Husserl hasta llegar a la hermenéutica filosófica, que desarrollará con profundidad Gadamer. Y este análisis se efectúa, según entendemos, a partir de dos focos metodológicos: la relación entre la filosofía y la poesía, por un lado; y el horizonte (auto)crítico de la razón poética, por otro. El primero estaría relacionado con la propuesta heideggeriana según la cual habría que renunciar a "el pensar por una sola vía", al pensamiento que sigue el "método como única forma de acceso a la verdad"; mientras que el segundo seguiría, más bien, un paralelismo con los análisis gadamerianos del saber de experiencia (cuyo origen último estarían también en Heidegger).

En el artículo "La razón poética: salvación de los íferos", Eugenio Fernández García, realiza un análisis del discurso moderno y de su crisis actual, ahora desde una lectura de María Zambrano. El estudio sigue una estructuración pautada que facilita la lectura y comprensión de las tesis expuestas. Desde un principio, el autor reivindica la actualidad plena de María Zambrano, destacando su estilo. Estilo poético que tiene siempre el peligro de perderse en la belleza formal de los textos sin atender a la importancia de sus contenidos. Y es que los escritos de María Zambrano son, ante todo, filosóficos, como indica el autor. También se distancia el autor de una concepción de la filosofía de María Zambrano meramente "beatífica, más allá de los conflictos, extasiada en la voluntad de armonía, y cuya última verdad es mística". Y apuesta por una "razón poética" siempre dentro de los márgenes del rigor de la razón. Así, Eugenio Fernández García afronta uno de los desafíos más interesantes de la propuesta zambraniana: la relación entre filosofía y poesía, que en este caso se da en la 'razón poética', que supone una reformulación radical de la filosofía y nunca a la muerte del propio pensamiento. Lo que sitúa la filosofía de María Zambrano entre las grandes de la tradición occidental, aunque

siempre atenta a aquellas *otras* propuestas soterradas en la historia de la filosofía (como los pitagóricos o Plotino). Y ahí radicaría, según el autor de esta “travesía por M.Zambrano”, la fuerza de su propuesta, de ese abismarse en las entrañas de la razón: “y abismarse significa llegar a las raíces y al despojamiento, para despejar las cosas, alumbrar su verdad y sostenerlas en su diferencia singular, es decir, ‘salvarlas’”. Salvación que es, en primer lugar, del individuo. Y, para presentar esta peculiar salvación, el autor rastrea uno de los artículos fundamentales de María Zambrano: “La salvación del individuo en Espinoza”. Lo primero que debería sorprendernos es el hecho de elegir precisamente a Spinoza, prototipo escolar de racionalista, para analizar la ‘salvación del individuo’. Como muy bien indica el autor, para analizar esta peculiar curiosidad habría que retrotraerse al magisterio de Ortega y Gasset y en especial a la lectura que Zambrano hará de un texto clave para la comprensión de su relación discipular. Sin duda, son *Las meditaciones del Quijote* (“Ortega llama a sus *Meditaciones* ‘ensayos de amor intelectual’ o, como diría un humanista del siglo XVII, ‘salvaciones’”) las que posibilitan el camino de la razón vital e histórica de Ortega hacia la razón poética zambraniana. Y esta elección de Spinoza, y no de Descartes como filósofo máximo de la salvación del individuo como *cogito* y *subjectum*, sitúa a María Zambrano en las antípodas de la lectura que hace Hegel del racionalismo moderno, ubicándose así en el marco heterodoxo de la tradición antihegeliana (y, por ende, antimoderna) que se inicia en el s.XIX con Nietzsche a la cabeza. Este naufragio de la razón que se verá sumergida en los infiernos, en las entrañas será la condición de posibilidad del método de la razón poética, interpretando la propuesta zambraniana como una filosofía trágica en la que “la muerte asiste el nacimiento del pensar”.

El tercer capítulo de esta compilación (*Matizaciones a la razón poética*) se abre con el tra-

bajo de Jesús Moreno Sanz, texto necesario para cualquier investigador de la obra de M.Zambrano, porque es claro en su querer situar el lugar de la razón zambraniana, porque sus notas a pie de página son verdaderas pistas a perseguir si de lo que se trata es de entender y no sólo de emocionarse. Que la razón poética es una razón no-polémica hay que mostrarlo, y aquí se hace atendiendo a las astucias de esta razón que trata de abrir los lugares del alma, los que insisten, no para volcarse en expresión poética sino para hacer circular el pensamiento por ellos. La consigna es reinventar el saber perdido del alma, desintelectualizar el alma, porque los hombres sufren enfermedades que provienen del rencor de las entrañas. El camino de Zambrano, su método, consiste en recorrer el camino inverso, en deshacer el camino de la filosofía, en ir del concepto a la concepción que suscita el decir, o como quería Klee del signo al germen, para de ahí extraer el simbolismo del cuerpo, su red de conexiones, porque es el cuerpo el que motiva el pensamiento, y el pensamiento el que puede poner en movimiento la experiencia del cuerpo. Crítica sí, siempre Zambrano, pero una crítica antipolémica porque no va desde la idea a los hechos, ni siquiera porque se enfrente con la idea a otra idea, sino crítica desde lo no-asumido por el concepto, haciendo más elástica la filosofía, abriéndola a la vida del ser, recordando al ser pensado de la filosofía cómo y porque tuvo que expulsar de sí su no-pensado.

Le sigue un sobrio texto de Miguel Morey *Sobre Antígona y algunas otras figuras femeninas*. Sobrio en su desplazar las citas que legitiman el decir a extensas notas a pie de página que incluso se relacionan entre ellas como si de dos niveles de discurso se tratara, sobrio en su empeño de desgranar una sólo idea cuya consigna podría ser «oxímoron» y cuyo ámbito no se agota en la definición del mismo. Pues si la *Antígona* de María Zambrano viene a reactualizar el «sentir trágico», situándose en ese momento auroral de

la conciencia anterior a la escisión entre filosofía y poesía, anterior a la conciencia del «yo», será tal vez porque Zambrano no dejó nunca de buscar y encontrarse con ese espacio del pensamiento que, al decir de Vernant, se sitúa entre la «lógica de la ambigüedad» y la «lógica de la identidad» que a partir de Aristóteles vendrá a definir el oxímoron anacrónicamente como unión de contradictorios. Que «cántaro de sed», que «soledad sonora», que «santo delito», no son mera contradicción sino expresión de un ámbito de experiencia de lo humano, eso sólo lo puede saber un pensamiento que tenga la suficiente valentía y modestia como para arrojar de sí su tautológica arrogancia, y M. Morey nos recuerda que un tal desplazamiento no lo es del concepto, sino que se da más bien al nivel del «grano de la palabra».

Cierra este apartado Xavier Palacios con su *Historia sacrificial: absolutismo y despotismo* donde trata de perseguir el concepto de historia en María Zambrano, basándose mayoritariamente en su obra *Persona y Democracia*, en la que absolutismo y despotismo se presentan en su diferencia como un común temor a los cambios, a la multiplicidad, un no-poder reconocer que la realidad es movimiento.

La razón poética, contribuye a una prefiguración del panorama filosófico postmoderno, pero no logra deshacerse de prejuicios propios de la filosofía moderna. Zambrano es plenamente consciente de la inconsistencia de la razón propia de la modernidad -de la importancia de entidades hasta entonces marginadas como el sueño y el subconsciente, de la incompetencia de la mentada razón el trato con la vida- pero, atrapada en su lenguaje, se ve incapacitada para dar un paso más allá, hacia la destranscendentalización de la razón. La razón poética esta empapada de vida, mira de recibirla y revelarla, sí; pero aun maneja ideas viciadas por esa razón anterior a desahuciar. El ser se constituye en la existencia y la persona

en la historia, sí; pero su «centro originario» se revela, es el redescubrimiento de una anterioridad predada. Y aquí reside el primer problema con el que, a juicio de Maillard, debe enfrentarse la razón de la pensadora andaluza.

En toda obra pictórica, para destacar las figuras, es necesario establecer un contorno, pintar sombras; he aquí la afortunada comparación utilizada por Ch. Maillard para ilustrar la constitución de un «Paradigma». Pues bien - Siguiendo con la comparación- la investigadora belga achaca a Zambrano el intentar reparar en esos negros contornos, en ese fondo indefinido, sin alterar el dibujo. Y aquí reside el segundo problema puesto de relieve en el artículo: ¿como lograr iluminar esa penumbra sin que se diluya así la silueta del dibujo -sin que se rompa el paradigma-? Para evitar estos problemas Maillard opta por dar un paso adelante en sucesivos momentos, para así convertir esa razón zambraniana en «razón estética». Esto es, una razón dotada de una estructura lúdica, de una cierta ironía, de cotidianidad, que invente mundos y evite cualquier tipo de coagulación en conceptos o ideas fijas.

Román Reyes también apuesta por esta razón estética y denuncia la excesiva trascendentalidad de la razón poética. De nuevo la «ironía» -el distanciamiento irónico que produce la risa, el sarcasmo y la paradoja- y la constante recurrencia a lo cotidiano -a la palabra intranscendente, apegada a la vida común- marcarán el camino a seguir por esta razón estética. Pero en este caso hay además un segundo elemento que: separa netamente la opción de Reyes de la anteriormente descrita, y le hace ser menos crítico con la razón poética zambraniana; a saber: su invitación al retorno a la «palabra original», su afán de recuperación del paraíso perdido, su intento de «regreso a Itaca». Un camino circular, de retorno a ese lugar originario privilegiado donde la palabra era cosa y la cosa palabra -¿cabe una mayor inmediatez del lenguaje?-; una cami-

no que desde luego -lo sepa reconocer Maillard en su justa medida, o no- Zambrano describió como nadie.

Diego Romero de Solís reivindica el arte, en tanto que hacedor de belleza, como «puente entre lo real y lo ideal; y también la imaginación -siempre viva y revolucionaria- como la facultad capaz de encontrar verdad en esa creación literaria y hacer efectivo así el mentado «puente». Pero para ello, como complemento necesario, también hay que repensar lo feo, lo grotesco, lo falso, la mentira. Así Don Francisco de Goya y Lucientes, en sus «*Caprichos*», al desenmascarar la soberbia de la razón y la inconsistencia de la conciencia.

Repensar una «filosofía del miedo y la muerte», por un lado; y una «nueva reflexión en torno a lo bello», por otro; he aquí la apuesta de Romero de Solís; y todo ello desde una pretendida óptica zambraniana.

Sebastián Fenoy

Laura Llevadot

Juanjo Ruiz

Sergio Ramirez

Artículos, Relatos y otros escritos. Blas José Zambrano. Introducción, edición y notas de José Luis Mora. Ed. Diputación Provincial de Badajoz, 1998.

Blas José Zambrano (1874-1938), padre de la conocida filósofa veleña fue un maestro de escuela que, gracias a la biblioteca de su propio padre Diego Zambrano y a su sensibilidad para contactar con el ambiente intelectual del Ateneo y con algunos profesores de la Normal de la capital hispalense durante sus estudios de magisterio, entró en contacto con pensadores y escritores de orientación institucionista y/o de finales de

siglo.

Su peripecia personal le llevó a Granada donde no sólo fundó el periódico X de corta vida (medio año) sino que formó parte del grupo que puso en marcha la agrupación socialista "La Obra". En las páginas del primero, en la tribuna de ésta, además de en el periódico *El Heraldo Granadino* nos dejó sus primeros pensamientos sobre cuestiones sociales a favor de las clases deprimidas, sobre la educación como instrumento de transformación a través del conocimiento y sus primeras reflexiones filosóficas desde su incipiente conocimiento de la filosofía europea de la época. Y aún se arriesgó a escribir algunos relatos que mostraban su aprecio por la literatura como vehículo de ideas.

En Vélez-Málaga tuvo ocasión de ejercer de maestro y escribir algunos textos interesantes acerca de cómo renovar la educación, mostrando un buen conocimiento de los sistemas educativos europeos. Pero allí aprendió la tensión entre las estructuras de poder (concretadas en el agro andaluz) y la debilidad del maestro para transformarlas. Debió pensar que necesitaba un marco urbano para desarrollar esas ideas y, como otros noventayochistas, fue a Madrid aunque terminará recalando en Segovia, diez años antes de que llegara Machado.

En esta ciudad castellana desplegó una intensa actividad como presidente de la agrupación de magisterio, como presidente de la agrupación socialista y como redactor y editor de *La tierra de Segovia* -un buen periódico donde publicó bastantes artículos-, y de la revista *Castilla* que sufragó mientras pudo. Publicó en esta ciudad su *Manual de Gramática Castellana* siguiendo los modelos de Benot y Cejador y escribió, aunque quedaran en el cajón, textos sobre la historia del pueblo griego y sobre la psicología contemporánea, ciencia que apreciaba por su incidencia en la tarea educativa.

Formó con Juan José Llovet la tertulia a la que se incorporó Machado, y que tanta importancia tendría en la formación de María

Zambrano, donde leían y comentaban obras de Croce y reflexionaban sobre todas las cuestiones que traían en jaque a la razón moderna en torno a los años de la primera Guerra Mundial. Incluso fue de los pocos intelectuales de izquierdas que se puso del lado de Alemania, nación que consideraba depositaria del gran pensamiento clásico. Todo esto quedó plasmado en sus artículos y meditaciones, publicadas en parte. Gracias a que sus amigos recogieron algunas en *Nuevos Horizontes* (1935) hoy podemos disponer de ellas.

Contribuyó activamente a los mejores años de la Universidad Popular segoviana con sus propios cursos y con su contribución a la presencia en la ciudad de los intelectuales más reconocidos de la época: D'Ors, García Morente, Luzuriaga y... Unamuno (en febrero de 1922).

En el Instituto de esta ciudad, con Mariano Quintanilla, profesor de filosofía, Agustín Moreno, el darwinista catedrático de historia natural, y el profesor de Latín a quienes recordará, sesenta años después, María Zambrano se formó en su adolescencia la que después será discípula de Ortega.

En 1926 se trasladó a Madrid y allí siguió participando en actos de carácter pedagógico, como la intervención en la sesión conmemorativa sobre la figura de Pestalozzi, y continuó escribiendo. De estos años nos dejó tres diálogos de carácter filosófico que han permanecido inéditos hasta la fecha. En ellos algunos personajes de la etapa segoviana son perfectamente reconocibles, principalmente el poeta Julián María Otero y otros, que seguramente son los *alter ego* del propio Blas, debaten sobre el materialismo, el positivismo, la ciencia, la religión, la filosofía,... Interesantes por sí mismos pero, más aún, si pensamos que la recién titulada María Zambrano estaría detrás.

No es casual, pues, que su hija reconociera el magisterio de su padre, pero nos confundió al decirnos que dejó poca obra escrita. En esta edición se trata de corregir un error histórico, poner a disposición de los estudiosos del pen-

samiento de nuestra filósofa textos que constituyen fuentes importantes de su obra. Además, estos artículos, relatos y ensayos forman parte de ese tejido intermedio del pensamiento progresista del primer tercio del siglo que tan necesario es recuperar.

La Introducción reconstruye la biografía intelectual de Blas Zambrano y contiene la enumeración de toda su producción citando las fuentes, ordenadas cronológicamente y siguiendo los cuatro grandes apartados de su producción: artículos de carácter filosófico, social, educativo y literario.

M.L.J.

Reediciones de obras de María Zambrano:

- *El sueño creador*, Universidad de Alcalá/
Club Internacional del Libro, Madrid, 1998.

- *Dos fragmentos sobre el amor. De la aurora*,
Universidad de Alcalá/ Club Internacional del
Libro, Madrid, 1998.

- *El acontecer y la presencia. Brevíssima anto-
logía de María Zambrano*, ed. de J. Lobato,
Ayuntamiento de Vélez-Málaga/Fundación
María Zambrano, Vélez-Málaga, 1998 (El volu-
men incluye un capítulo de «Testimonios» con
artículos de R. Tomero, R. Mascarell, P. Cerezo,
J. F. Ortega, J. Moreno y R. Blanco, entre otros
textos)

Estudios sobre María Zambrano:

- Juan Fernando Ortega Muñoz, *La eterna
Casandra*, Universidad de Málaga, 1996.

- Rogelio Blanco Martínez y Juan F.
Ortega Muñoz, *Zambrano (1904-1991)*,
Ediciones del Orto, Madrid, 1997.

- *Actas del II Congreso Internacional sobre la
vida y obra de María Zambrano*, Fundación
María Zambrano, Vélez-Málaga, 1998.

- Blas J. Zambrano, *Artículos, relatos y
otros escritos*, Introducción, edición y notas de
José Luis Mora, Diputación de Badajoz, 1998.

- Carmen Revilla (Ed), *Claves de la razón
poética*, Madrid, Trota, 1998

-Asparkia. *Investigación feminista*, nº3,
(monográfico: María Zambrano), 1994